



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS  
DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS  
DIRECCIÓN GENERAL



# INFORME BIMESTRAL JULIO-AGOSTO 2023

Mecanismo de Protección Integral de  
Personas Defensoras de Derechos Humanos  
y Periodistas de la Ciudad de México



## Contenido

<b>1. ÓRGANOS DE GOBIERNO Y TOMA DE DECISIONES DEL MPI CDMX.</b>	<b>4</b>
1.1 Consejo Consultivo del MPI CDMX.	4
1.2 Consejo de Evaluación de Medidas (CEM).	5
<b>2. CASOS ATENDIDOS POR EL MPI CDMX.</b>	<b>5</b>
2.1 Atención integral para personas defensoras de derechos humanos y periodistas en situación de riesgo (Coordinación de Desarrollo y Evaluación de Medidas de Protección).	5
2.2 Incorporaciones.	7
2.3 Seguimiento a casos de incorporación.	8
2.4 Atención y canalización de casos del MPI CDMX.	8
2.5 Seguimiento de Atenciones y canalización de casos del MPI CDMX.	9
2.6 Colaboraciones a casos incorporados al Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Secretaría de Gobernación.	9
2.7 Seguimiento de Colaboraciones a casos incorporados al Mecanismo de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Secretaría de Gobernación.	10
2.8 Medidas otorgadas.	11
<b>3. CAPACITACIONES.</b>	<b>13</b>
3.1 Prevención para el ejercicio de la libertad de expresión y el derecho a defender derechos humanos.	13
3.1.1 Acciones de Prevención y Capacitación.	13
<b>4. VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL.</b>	<b>15</b>
4.1 Monitoreo a personas defensoras de derechos humanos y periodistas en el contexto de la protesta social.	15
4.1.1 Base MPI CDMX.	15
4.2 Colaboración interinstitucional.	16
4.2.1 Reuniones.	16
4.2.2 Eventos.	17
<b>5. ASUNTOS JURÍDICOS.</b>	<b>20</b>
5.1 Informe sobre los procesos jurídicos del MPI CDMX.	20
<b>6. COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.</b>	<b>21</b>
6.1 Informes.	22



**7. TRANSPARENCIA Y GOBIERNO**

**ABIERTO.....23**

7.1 Plataforma del Sistema de Obligaciones de Transparencia, (SIPOT).....	23
7.2 Plataforma Nacional de Transparencia.....	23
7.2 Estadística de solicitudes de información.....	23
7.4 Gobierno Abierto.....	24



**8. ANEXO FOTOGRÁFICO ..... 25**

8.1 julio.....	25
8.2 agosto.....	31



## **Cuarto informe bimestral correspondiente a julio-agosto de 2023, que rinde la Dirección General del Mecanismo de Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Ciudad de México (MPI CDMX).**

### **1. ÓRGANOS DE GOBIERNO Y TOMA DE DECISIONES DEL MPI CDMX.**

#### **1.1 Consejo Consultivo del MPI CDMX.**

Referente a las actividades de este órgano, se comunica que durante el bimestre reportado el Consejo Consultivo del MPI CDMX participó en la Junta de Gobierno y Consejo de Evaluación de Medidas.

En el presente periodo se reporta que el Grupo de Trabajo integrado por la Secretaría de Gobierno, por el presidente interino del Consejo Consultivo y el MPI CDMX en colaboración con las personas observadoras nombradas por la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, CDHCM y la Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México, IESIDH, llevaron a cabo el proceso de selección de aspirantes concerniente a la Convocatoria para la Elección de las Personas Integrantes del Consejo Consultivo y sus Suplentes del Mecanismo de Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Ciudad de México y su correspondiente ampliación de fecha 8 de junio de 2023.

En tal sentido, mediante Gaceta Oficial de la Ciudad de México se publicó “Aviso por el que se amplía el periodo de recepción de documentos por cuarenta días hábiles más para la convocatoria para la elección de las personas integrantes del consejo consultivo y sus suplentes del Mecanismo de Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Ciudad de MÉXICO, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México”.<sup>1</sup>

Es importante, destacar que de un total de ocho personas que se postularon, seis de ellas cumplieron cabalmente con los requisitos y con el perfil necesario para ser personas integrantes del Consejo Consultivo.

---

<sup>1</sup> Puede ser consultada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México número 1079 del día 05 de abril de 2023.



## 1.2 Consejo de Evaluación de Medidas (CEM).

El 25 de agosto de 2023 se llevó a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo de Evaluación de Medidas MPI CDMX, en donde se abordó **un caso de seguimiento de persona defensora de derechos humanos.**

## 2. CASOS ATENDIDOS POR EL MPI CDMX.

### 2.1 Atención integral para personas defensoras de derechos humanos y periodistas en situación de riesgo (Coordinación de Desarrollo y Evaluación de Medidas de Protección).

La Dirección General del MPI CDMX instrumentó, a través del área sustantiva, la atención de casos de personas defensoras de derechos humanos y personas periodistas o colaboradoras.

En el Cuadro 2, los datos se encuentran desagregados en seis tipos de casos:

- a) Casos incorporados al MPI CDMX en 2023.
- b) Seguimiento de casos incorporados al MPI CDMX en 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.
- c) Atenciones (casos donde no hay incorporación al MPI CDMX, pero se brinda algún tipo de orientación o canalización).
- d) Seguimiento de atenciones o canalizaciones.
- e) Colaboraciones para la atención de casos incorporados al Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Secretaría de Gobernación.
- f) Seguimiento a colaboraciones para la atención de casos incorporados al Mecanismo de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Secretaría de Gobernación en años anteriores.



CUADRO 1. CASOS ATENDIDOS POR EL MPI CDMX, JULIO-AGOSTO DE 2023

Tipo de casos	Número de casos vinculados a personas defensoras de derechos humanos				Número de casos	Número de casos vinculados a personas periodistas o colaboradoras periodísticas				Número de casos	Totales
	Mujeres	Hombres	LGBTTI	Colectivo		Mujeres	Hombres	LGBTTI	Colectivo		
Incorporados al MPI CDMX en 2023	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Seguimiento a casos incorporados	2	-	-	-	2	-	-	-	-	-	2
Atenciones o canalización	3	5	-	-	8	3	1	-	-	4	12
Seguimiento en Atenciones o canalización	1	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1
Colaboraciones con el Mecanismo de Protección Federal	1	-	-	1	2	-	-	-	-	-	2
Seguimiento a colaboraciones con el Mecanismo de Protección Federal	1	-	-	1	2	2	1	-	-	3	5
<b>Totales</b>	<b>8</b>	<b>5</b>	<b>-</b>	<b>2</b>	<b>15</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>7</b>	<b>22</b>

\*Corte con fecha al 31 de agosto de 2023.

Fuente: Elaboración propia con información del MPI CDMX.



## 2.2 Incorporaciones.

En el bimestre no hubo incorporaciones al MPI CDMX como se puede observar en el **Cuadro 2** mediante la información desagregada por perfil y procedimiento.

CUADRO 2. CASOS INCORPORADOS AL MPI CDMX 2023, POR TIPO DE PROCEDIMIENTO Y PERFIL.													
Incorporación por mes y tipo de procedimiento													
Tipo de Procedimientos	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Ordinario	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Extraordinario	-	-	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-	2
Incorporación por tipo de perfil													
Personas Periodistas	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	1
Personas Defensoras de Derechos Humanos	-	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2

\*Corte con fecha al 31 de agosto de 2023.

Fuente: Elaboración propia con información del MPI CDMX.

A continuación, en el **Cuadro 3** se presenta la información sobre los casos incorporados desde la creación del MPI CDMX hasta el momento de elaborar este informe.

CUADRO 3. CASOS INCORPORADOS AL MPI CDMX POR AÑO											
Por identidad sexo -género											
Año	Personas defensoras de derechos humanos					Personas Periodistas					TOTAL
	Mujeres	Hombres	LGBTTTI	Colectivo	Número de casos	Mujeres	Hombres	LGBTTTI	Colectivo	Número de casos	
2016	-	-	-	1	1	-	2	-	-	2	3
2017	2	3	-	3	8	1	-	-	4	5	13
2018	2	2	-	6	10	-	5	-	1	6	16
2019	12	2	1	2	17	3	2	-	1	6	23
2020	7	2	-	3	12	1	-	-	-	1	13
2021	2	-	-	1	3	2	2	-	-	4	7
2022	3	1	-	3	7	1	1	-	-	2	9
2023	-	1	1	-	2	-	1	-	-	1	3*
<b>Totales</b>	<b>28</b>	<b>11</b>	<b>2</b>	<b>19</b>	<b>60</b>	<b>8</b>	<b>13</b>	<b>-</b>	<b>6</b>	<b>27</b>	<b>87</b>

\*Corte con fecha al 31 de agosto de 2023.

Fuente: Elaboración propia con información del MPI CDMX.

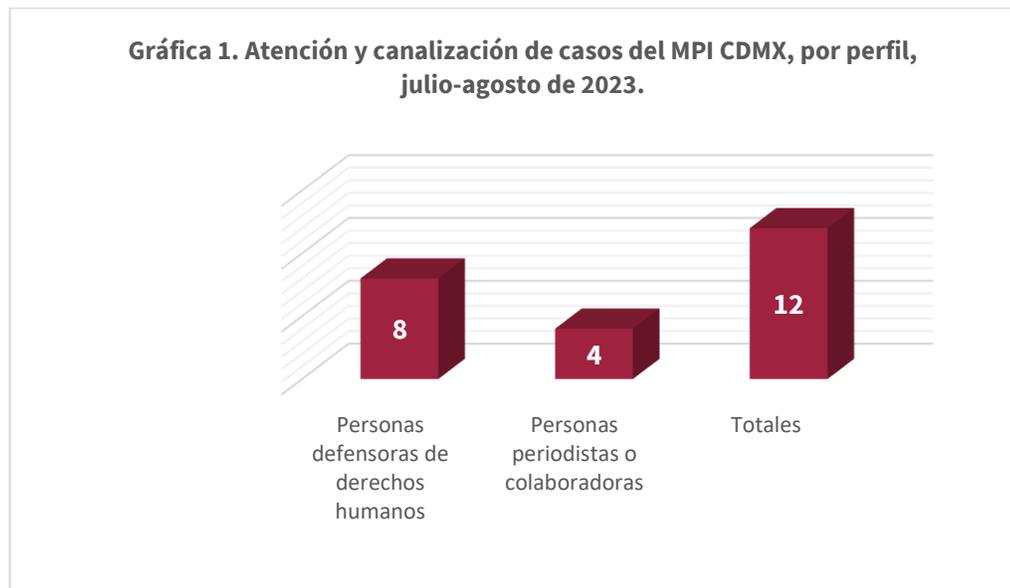


### 2.3 Seguimiento a casos de incorporación.

Como parte de los seguimientos a casos incorporados en años anteriores, durante el ejercicio se dio seguimiento a **dos casos el total casos corresponden a personas defensoras de derechos humanos, siendo dos mujeres.**

### 2.4 Atención y canalización de casos del MPI CDMX.

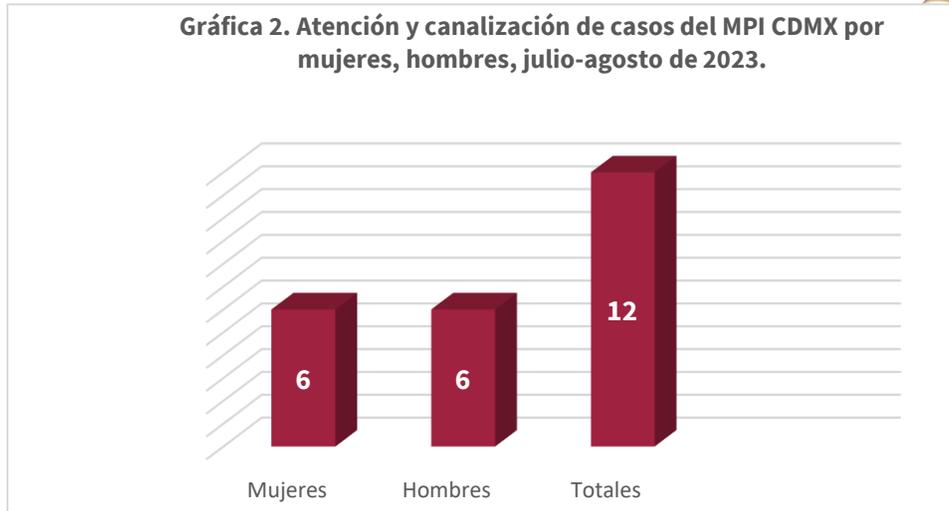
Se entiende por casos de atención y canalización a aquellos en los que se proporcionó algún tipo de medida, orientación o canalización sin incorporar a la persona defensora de derechos humanos o periodista. Durante el periodo reportado se brindó **atención por primera vez a 12 casos, de los cuales ocho corresponden a casos de personas defensoras de derechos humanos y cuatro casos conciernen a persona periodista o colaboradora, siendo seis mujeres y seis hombres,** Gráficas 1 y 2.



\*Corte con fecha al 31 de agosto de 2023.  
Fuente: Elaboración propia con información del MPI CDMX.



Gráfica 2. Atención y canalización de casos del MPI CDMX por mujeres, hombres, julio-agosto de 2023.



\*Corte con fecha al 31 de agosto de 2023.

Fuente: Elaboración propia con información del MPI CDMX.

### **2.5 Seguimiento de Atenciones y canalización de casos del MPI CDMX.**

En cuanto al **seguimiento a casos de atención**, se comunica que dio continuidad a **un caso correspondiente a persona defensora de derechos humanos, mujer.**

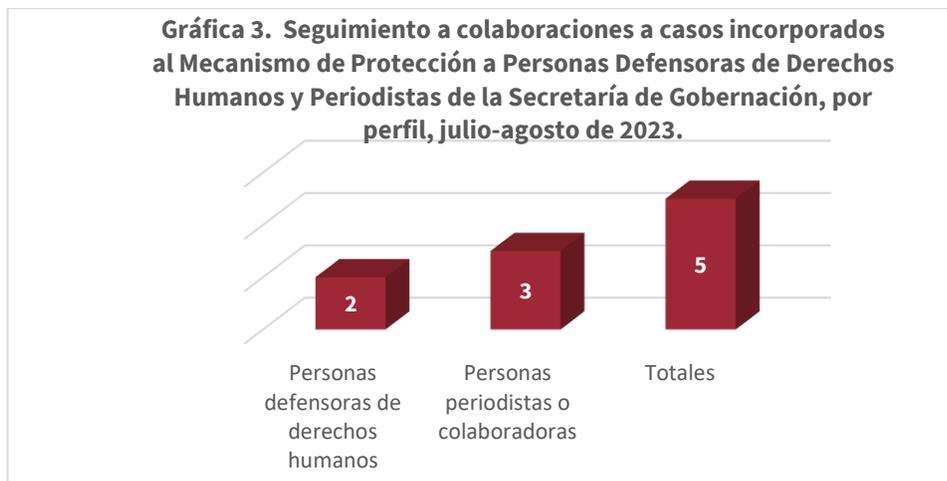
### **2.6 Colaboraciones a casos incorporados al Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Secretaría de Gobernación.**

El MPI CDMX colaboró en **dos casos incorporado al Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Secretaría de Gobernación**, referidos al MPI CDMX por primera vez para brindar medidas de colaboración, **correspondiente a personas defensoras de derechos humanos, una mujer y un caso colectivo.**



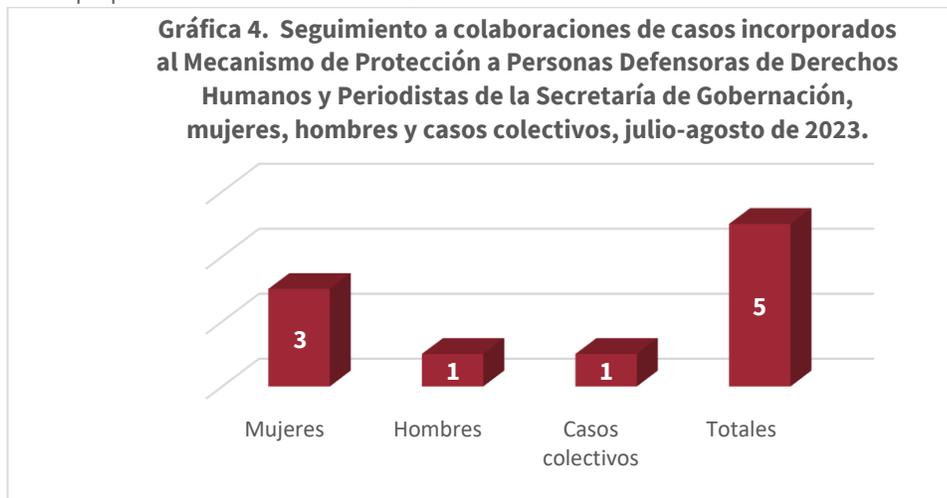
### 2.7 Seguimiento de Colaboraciones a casos incorporados al Mecanismo de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Secretaría de Gobernación.

Para dar continuidad y seguimiento a las solicitudes de atención y colaboración del Mecanismo de Protección de la Secretaría de Gobernación, se colaboró **en cinco casos, de los cuales dos casos corresponden a personas defensoras de derechos humanos y tres casos pertenecen a personas periodistas o colaboradoras, siendo tres mujeres, un hombre y un caso colectivo.** Gráficas 3 y 4.



\*Corte con fecha al 31 de agosto de 2023.

Fuente: Elaboración propia con información del MPI CDMX.



\*Corte con fecha al 31 de agosto de 2023.

Fuente: Elaboración propia con información del MPI CDMX.



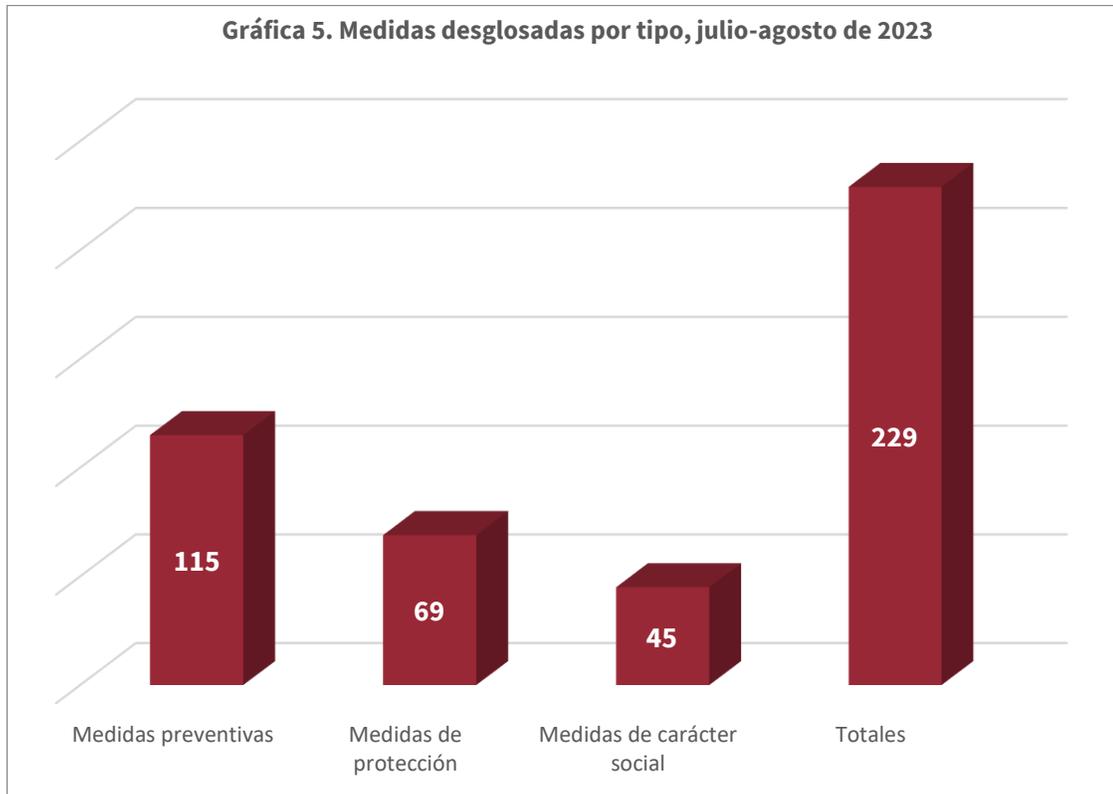
## 2.8 Medidas otorgadas.

En el **Cuadro 5. Medidas otorgadas** y la **Gráfica 5. Medidas desglosadas por tipo**, se presentan el número de medidas y acciones vinculadas a los *planes de protección*, casos incorporados al MPI CDMX en 2023; seguimiento de casos incorporados al MPI CDMX en 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022; atenciones o canalización; colaboraciones y seguimientos para la atención de casos incorporados al Mecanismo de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Secretaría de Gobernación, siendo un total de **229 medidas** desagregadas de la siguiente manera: **115 medidas preventivas, 69 medidas de protección y 45 medidas sociales.**<sup>2</sup>

CUADRO 5. MEDIDAS OTORGADAS, JULIO-AGOSTO DE 2023			
Acciones y medidas vinculadas a los planes de protección	Tipo de Medida	Número de medidas	Número de acciones
Canalización a otras instancias del Gobierno de la Ciudad de México	Preventiva	11	11
Infografías seguridad digital	Preventiva	2	2
Monitoreo telefónico	Preventiva	44	124
Otras que se requieran para salvaguardar la vida integridad y libertad de las personas beneficiarias	Preventiva	58	58
Números de emergencia	Protección	26	2340
Otras que se requieran para salvaguardar la vida integridad y libertad de las personas beneficiarias	Protección	34	34
Rondines bitacorados	Protección	2	180
Rondines no bitacorados	Protección	3	98
Seguimiento a carpeta de investigación ante FGJCDMX	Protección	3	3
Testigo supervisor	Protección	1	12
Apoyo económico canasta alimentaria y no alimentaria	Social	2	180
Apoyo económico para medicamentos	Social	2	2
Apoyo económico renta	Social	3	150
Atención psicológica	Social	3	15
Canalización clínica del sueño	Social	3	3
Otras que se requieran para salvaguardar la vida integridad y libertad de las personas beneficiarias	Social	32	1621
<b>Totales</b>		<b>229</b>	<b>4833</b>

Fuente: Elaboración propia con información del MPI CDMX.

<sup>2</sup> Se entenderá por medidas al conjunto de acciones y medios para proteger, respetar y garantizar los derechos humanos de las personas que se encuentran en situación de riesgo como consecuencia de la defensa o promoción de los derechos humanos y del ejercicio de la libertad de expresión y periodismo, así como fomentar las políticas públicas, capacitación y coordinación en la materia, para prevenir situaciones que vulneren dichos derechos. Asimismo, se entiende por acción al conjunto de gestiones o solicitudes realizadas por el MPI CDMX para concretar las medidas en los planes de protección. El desglose de medidas y acciones presentado en este informe únicamente refleja las solicitudes realizadas por el MPI CDMX. Cada institución involucrada en un Plan de Protección y/o implementación de medidas tiene un proceso interno distinto con su propia metodología e indicadores.



\*Corte con fecha al 31 de agosto de 2023.  
Fuente: Elaboración propia con información del MPI CDMX.



### 3. CAPACITACIONES.

#### 3.1 Prevención para el ejercicio de la libertad de expresión y el derecho a defender derechos humanos.

##### 3.1.1 Acciones de Prevención y Capacitación.

Las Acciones de Prevención y Capacitación se encuentran dirigidas a personas defensoras de derechos humanos y periodistas o colaboradoras periodísticas, representantes e integrantes de colectivas y organizaciones sociales así como a estudiantes o personas miembros de la academia cuya actividad esté relacionada con la defensa de derechos humanos, la libertad de expresión y el periodismo, por lo que estas acciones buscan proporcionar herramientas que les permita ejercer sus actividades de forma más segura, en este sentido durante el bimestre llevamos a cabo las siguientes actividades:

CUADRO 6. ACCIONES DE PREVENCIÓN Y CAPACITACIÓN DIRIGIDAS A PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS REALIZADAS EN JULIO DE 2023						
Acciones	Fecha	Objetivo	Número de participantes			
			Mujeres	Hombres	Prefiero no decirlo	Total
<b>Seminario virtual "El protocolo de Estambul como manual para la investigación y documentación de la tortura"</b>	7, 14, 21 y 28 de julio. 4, 11, 18 y 25 de agosto	En colaboración con el Instituto de Estudios del Proceso Penal Acusatorio, A.C. (INEPPA) este tuvo por objetivo que las personas participantes conocieran y analizaran de manera general los principios y procedimientos que se utilizan para llevar a cabo la investigación y documentación de la tortura como un hecho victimizante, a la luz del Manual para la investigación y documentación eficaces de la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes (también conocido como Protocolo de Estambul).	196	130	----	<b>326</b>
<b>Taller presencial: "¿Qué es y cómo funciona la Plataforma Círculo"</b>	18 de julio de 2023.	En colaboración con las organizaciones <i>Guardian Project</i> y <i>Artículo 19</i> , este, tuvo como objetivo que las personas participantes conocieran qué es Círculo, una aplicación de seguridad para periodistas y personas defensoras de derechos humanos desarrollada por estas organizaciones y como incorporarla dentro de su protocolo de seguridad.	33	16	----	<b>49</b>
<b>Taller presencial "Principios básicos de la investigación feminista en el campo del periodismo y de los medios de comunicación"</b>	19 de julio de 2023.	En colaboración con la Escuela Feminista de Comunicación y este tuvo por objetivo que las personas participantes aprendieran a planear y diseñar una investigación desde la perspectiva de género para el campo de la comunicación y el periodismo.	41	5	----	<b>46</b>
<b>TOTAL</b>			<b>270</b>	<b>151</b>	<b>----</b>	<b>421</b>

Fuente: Elaboración propia con información del MPI CDMX.



**CUADRO 7. ACCIONES DE PREVENCIÓN Y CAPACITACIÓN DIRIGIDAS A PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS REALIZADAS EN AGOSTO DE 2023.**

Acciones	Fecha	Objetivo	Número de participantes			
			Mujeres	Hombres	Prefiero no decirlo	Total
Taller presencial "Gestión avanzada de contraseñas y accesos a servicios digitales"	16 de agosto de 2023	En colaboración con Social Tic, este tuvo por objetivo que las personas participantes pudieran identificar y adoptar desde la práctica los mecanismos para prevenir ataques digitales relacionados con el acceso no autorizado a sistemas, cuentas y plataformas, considerando el resguardo seguro de contraseñas en múltiples dispositivos.	8	7	1	16
Taller presencial "Perspectiva feminista de género y campañas de comunicación social"	23 de agosto de 2023	En colaboración con la Escuela Feminista de Comunicación, este tuvo por objetivo que las personas participantes analizaran el papel de la comunicación social en la promoción de los derechos humanos de las mujeres y las niñas, revisando casos de campañas de comunicación social con perspectiva de género y de derechos humanos.	41	3	----	44
<b>Total</b>			<b>49</b>	<b>10</b>	<b>1</b>	<b>60</b>

14

Fuente: Elaboración propia con información del MPI CDMX.



#### 4. VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL.

##### 4.1 Monitoreo a personas defensoras de derechos humanos y periodistas en el contexto de la protesta social.

###### 4.1.1 Base MPI CDMX.

Durante este bimestre, se llevó a cabo la instalación de la “**Base MPI CDMX**” en una ocasión, con el objetivo de proporcionar atención a los casos de personas defensoras de derechos humanos y periodistas que pueden sufrir alguna afectación en contextos de protesta social, mediante las acciones siguientes:

- a. Monitoreo en medios de comunicación y redes sociales para la detección de agresiones contra personas defensoras y periodistas, antes, durante y posteriores a la movilización.
- b. Monitoreo de personas defensoras y periodistas incorporadas al MPI CDMX y al Mecanismo Federal.
- c. Responder a las solicitudes de atención que se envían al MPI CDMX a través de redes sociales, correo electrónico y teléfonos de contacto.
- d. Intercambio de información con las actividades de DDHH que encabeza la Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos para atender cualquier tipo de incidencia relacionada con personas defensoras de derechos humanos o periodistas.

CUADRO 8. ACCIONES "BASE MPICDMX"			
Número	Fecha	Actividad	Monitoreo
1	30 de agosto de 2023	Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas.	Aplicado

\*Corte con fecha al 31 de agosto de 2023.

Fuente: Elaboración propia con información del MPI CDMX.



## 4.2 Colaboración interinstitucional.

El MPI CDMX realiza reuniones y participa en eventos con la colaboración de diversas instituciones y organizaciones del ámbito gubernamental, con la finalidad de crear alianzas que permitan un trabajo conjunto para garantizar y fortalecer el libre ejercicio de la libertad y el derecho a defender derechos, incorporando la perspectiva de género, la igualdad y equidad de género. Algunas de estas actividades se realizan de manera virtual.

### 4.2.1 Reuniones.

Durante el bimestre, la Directora General tuvo reuniones con diferentes instituciones con la finalidad de dar seguimiento a las acciones para garantizar la libertad de expresión y el derecho a defender derechos, entre las que se encuentran las siguientes:

#### Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México.

- Cada día lunes del mes de agosto, la Directora General del MPI CDMX atendió el Gabinete de Seguridad convocado por la Secretaría de Gobierno.

#### Programa de Periodistas de USAID (PDP).

- El 3, 22 y 25 de agosto, la Directora General del MPI CDMX, junto con equipo de la misma Dirección General, de la Coordinación Jurídica y de la Subdirección de Medidas de Protección, se reunieron para dar seguimiento a los proyectos que existen entre el Programa de Periodistas de USAID (PDP), como: el taller de Arteterapia para personas defensoras de derechos humanos y periodistas; el desarrollo de un protocolo de atención a personas empleadas del MPI CDMX para prevenir conductas de acoso y hostigamiento al interior de la Institución y el desarrollo de una herramienta para la atención a las personas defensoras de derechos humanos y periodistas en riesgo.

#### Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

- El 8 de agosto, la Directora General del MPI CDMX fue entrevistada vía zoom por la profesora investigadora de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Dra. Morna Macleod Howland. La entrevista tuvo por finalidad abordar el tema de las personas periodistas desplazadas en la Ciudad de México.



El MPI CDMX participó en diferentes eventos con la finalidad de fortalecer las relaciones interinstitucionales entre los que se encuentran los siguientes:

- El 5 de julio, la Directora General participó de manera virtual como ponente en el Ciclo de Conferencias sobre los protocolos de atención a personas afro de la **Suprema Corte de Justicia la Nación** a invitación de la Escuela de Formación y Especialización Judicial del Estado de Zacatecas.

Comisión Nacional de Derechos Humanos y el Gobierno de la Ciudad de México.

- El 7 de julio, equipo de la Coordinación de Asuntos Jurídicos acudió en representación de la Dirección General del MPI CDMX a la Develación de la Placa Conmemorativa de 71 años de Represión de la Fiesta de la Victoria” en la Alameda Central, convocada por la Comisión Nacional de Derechos Humanos y el Gobierno de la Ciudad de México.

Espacio OSC.

- El 11 de julio, la Directora General, acompañada por el equipo de la Coordinación de Evaluación y Desarrollo de Medidas, acudió al Conversatorio sobre “situación de personas y comunidades defensoras de derechos humanos y periodistas en situación de desplazamiento forzado interno” llevado a cabo en las instalaciones del Instituto Goethe México, organizado por Espacio OSC en donde se presentó la publicación “Personas y comunidades defensoras de derechos humanos y periodistas en situación de desplazamiento forzado interno en México” el cual puede ser consultado en:

<https://espacio.osc.mx/wp-content/uploads/2023/07/Informe-E-OSC-DFI-personas-defensoras-y-periodistas-2023-MX.pdf>

Unidad de Enlace Federal y Asuntos Internacionales del Gobierno del Estado de Jalisco (UEFAI).

- El 21 de julio, la Directora General y el Coordinador de Desarrollo y Evaluación de Medidas de Protección del MPI CDMX se presentaron en la Casa Jalisco para capacitar y sensibilizar en temas de derechos humanos al personal de la Unidad de Enlace Federal y Asuntos Internacionales del Gobierno del Estado de Jalisco (UEFAI).



Mecanismo Interinstitucional de Prevención, Erradicación y Reparación Integral del Daño por Actos de Tortura y otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes de la Ciudad de México



- El 28 de julio el equipo de la Subdirección de Protección de Medidas participó en representación de la Dirección General en la Primera Sesión Ordinaria del Grupo de trabajo de tortura del Mecanismo Interinstitucional de Prevención, Erradicación y Reparación Integral del Daño por Actos de Tortura y otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes de la Ciudad de México.

Instituto de la Juventud de la Ciudad de México, INJUVE.

- El 12 de agosto, una persona integrante de la Coordinación de Desarrollo y Evaluación de Medidas de Protección del MPI CDMX, acudió en representación de la Directora General al Premio de la Juventud 2023 del Instituto de la Juventud de la Ciudad de México (INJUVE), en el Palacio de Ayuntamiento ubicado en la Plaza de la Constitución.

Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

- El 14 de agosto, integrante de la Coordinación de Desarrollo y Evaluación de Medidas de Protección del MPI CDMX, en representación de la Directora General, se presentó a la Firma del Convenio de Colaboración entre la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y la Asociación Civil de Casa de las Muñecas “Tiresias” a favor de defender derechos humanos.

Secretaría de Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad de México.

- El 15 de agosto, una persona de la Coordinación de Desarrollo y Evaluación de Medidas de Protección del MPI CDMX, en representación de la Directora General, acudió a la Presentación de investigación “30 indicadores de violencia de género”, convocada por la Dirección General de Diversidad de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad de México en el Centro Cultural El Rule.
- El 16 de agosto, la Directora General del MPI CDMX asistió al Informe de **incidencia** del mes de julio presentado por el Jefe de Gobierno en el Palacio del Ayuntamiento.



- El 21 de agosto, la Directora General del MPI CDMX acudió al Informe del Jefe de Gobierno en el Teatro de la Ciudad Esperanza Iris.

#### Secretaría de Educación Pública

- El 23 de agosto, la Directora General participó en el Foro Nacional “Diálogos para repensar la educación superior en México: la construcción de universidad intercultural para la igualdad”, en la mesa denominada “El género en el sentido social de la educación” a invitación de la Dirección General de Educación Superior Universitaria e intercultural de esta secretaría.

#### Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFO CDMX).

- El 24 de agosto, una persona de la Coordinación de Desarrollo y Evaluación de Medidas de Protección del MPI CDMX, en representación de la Directora General, acudió a la Ceremonia de entrega de reconocimiento 100% capacitados por parte del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFO CDMX) en el Centro Cultural y Social Veracruzano.

#### Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa.

- El 30 de agosto, la Directora General del MPI CDMX fue invitada a asistir a la Conferencia Magistral del Aniversario UAM-Iztapalapa.



## 5. ASUNTOS JURÍDICOS.

### 5.1 Informe sobre los procesos jurídicos del MPI CDMX.

A continuación, se comunica el avance de los procesos donde el MPI CDMX es parte.

Fuente: Elaboración propia con información del MPI CDMX.

Cuadro 8. Informe de juicios			
No	ÓRGANO JURISDICCIONAL	NUM. EXPEDIENTE Y ACTOR	ESTADO PROCESAL
1	Junta Local 17 de Conciliación y Arbitraje en la CDMX	504/2018	En audiencia de desahogo de pruebas Testimoniales ofrecida por la actora el 21 de junio de 2023. Se declararon desiertas dos probanzas.
2	Junta Local 17 de Conciliación y Arbitraje en la CDMX	162/2017	El MPI CDMX realizó el depósito de cheque a favor del actor, en cumplimiento a laudo, por la cantidad de \$2,245.27, el cual el actor no ha acudido a recogerlo, aun cuando se le ha solicitado en diversas ocasiones.



Referente al tema de finanzas se continuó aportando información para los diagnósticos sectoriales a cargo de la Subsecretaría de Egresos, asimismo se elaboraron y remitieron diferentes informes tales como: El informe de ingresos trimestral a la Subtesorería de política fiscal de la Secretaría de Administración y Finanzas; el Informe de Resultados de los Programas Presupuestarios (IR-PP) correspondiente al periodo de enero- junio y el Informe de Flujo Efectivo al Director General de Gasto Eficiente “A” de la Secretaría de Administración y Finanzas. De igual forma se elaboraron y remitieron los formatos sobre el “Informe de Avance de Acciones Realizadas de los Programas Presupuestarios (IAAR-PP)”.

Bajo el principio de rendición de cuentas se realizó la evolución presupuestal correspondiente al mes de julio, y se envió al Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, asimismo se concluyó la Auditoría Superior de la Ciudad de México con un resultado sin observaciones, de la misma forma se envió el informe mensual de julio 2023 del Artículo 53 de la Ley de Adquisiciones del Distrito Federal (hoy CDMX). Por último, con la finalidad de capacitar en la materia el personal del MPI CDMX tuvieron diversos cursos de actualización impartidos por el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas.

En materia de administración, se llevó a cabo el Inventario de Existencias de Almacén correspondiente al Primer Semestre del ejercicio 2023; el proceso de Adjudicación del servicio de mantenimiento y conservación menor del inmueble, así como la Firma del Acta Administrativa del servicio consolidado de telefonía e internet para el ejercicio 2023.

De igual forma, se envió el informe de observaciones para el registro de la actualización del Manual de integración y funcionamiento del subcomité de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios (SAAPS) así mismo, se comunica que se llevó a cabo la Octava Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (SAAPS).

Referente a temas de capital humano se informa que se comenzó el proceso de evaluación integral (PEVI) de personas integrantes del MPI CDMX. También, se continuó con la actualización en el sistema de los beneficiarios del seguro de vida institucional correspondiente al personal de estructura. Finalmente, se comunica que se inició la gestión del Curso de Responsables Oficiales de Protección Civil Institucional (ROPCI), como parte de las actividades fundamentales de prevención de desastres naturales.



**CUADRO 9. COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

Informe	Dependencia a la que se entrega	Período que se reporta		Estatus	Período que se reporta		Estatus
		Fecha de inicio	Fecha de término		Fecha de inicio	Fecha de término	
Información actualización de plazas ocupadas personal	OIC	01 de julio de 2023	31 julio de 2023	Entregado	01 de agosto de 2023	31 de agosto de 2023	Entregado
Información de altas y bajas de personal	OIC	01 de julio de 2023	31 julio de 2023	Entregado	01 de agosto de 2023	31 de agosto de 2023	Entregado
Evolución presupuestal	OIC	01 de julio de 2023	31 julio de 2023	Entregado	01 de agosto de 2023	31 de agosto de 2023	Entregado
Avance programático presupuestal	OIC	01 de julio de 2023	31 julio de 2023	Entregado	01 de agosto de 2023	31 de agosto de 2023	Entregado
Reporte avance observaciones órganos fiscalizadores	OIC	01 de julio de 2023	31 julio de 2023	Entregado	01 de agosto de 2023	31 de agosto de 2023	Entregado
Estado del Ejercicio presupuestal	SGC	01 de julio de 2023	31 julio de 2023	Entregado	01 de agosto de 2023	31 de agosto de 2023	Entregado
Compromiso de Egresos	SAYF	01 de julio de 2023	31 julio de 2023	Entregado	01 de agosto de 2023	31 de agosto de 2023	Entregado
Informe presupuestal flujo de efectivo	SAYF	01 de julio de 2023	31 julio de 2023	Entregado	01 de agosto de 2023	31 de agosto de 2023	Entregado
Conciliación central y Paraestatal	SAYF	01 de julio de 2023	31 julio de 2023	Entregado	01 de agosto de 2023	31 de agosto de 2023	Entregado
Informe de cuentas bancarias	SAYF	01 de julio de 2023	31 julio de 2023	Entregado	01 de agosto de 2023	31 de agosto de 2023	Entregado
Adquisiciones	OIC, SAYF y SGC	01 de julio de 2023	31 julio de 2023	Entregado	01 de agosto de 2023	31 de agosto de 2023	Entregado
Informe de ingresos	Subtesorería de Política Fiscal SAYF	01 de julio de 2023	31 julio de 2023	Entregado	01 de agosto de 2023	31 de agosto de 2023	Entregado
Informe de Estados Financieros	SAYF	01 de julio de 2023	31 julio de 2023	Entregado	01 de agosto de 2023	31 de agosto de 2023	Entregado
Entero de las obligaciones fiscales	SAT y SAYF	01 de julio de 2023	31 julio de 2023	Entregado	01 de agosto de 2023	31 de agosto de 2023	Entregado

\*Corte con fecha al 31 de agosto de 2023.

Fuente: Elaboración propia con información del MPI CDMX.



**ABIERTO.**

**7.1 Plataforma del Sistema de Obligaciones de Transparencia, (SIPOT).**

Con relación al Sistema de Portales de Transparencia (SIPOT) se comunica que se continuó con la revisión y actualización en este sistema de los formatos que solicita dicha plataforma, por lo que este sistema está actualizado en un 100%. También se actualizó en un 100% la plataforma local de transparencia.

**7.2 Plataforma Nacional de Transparencia.**

Se informa que se realizó el Segundo Informe Trimestral de la Plataforma Nacional de Transparencia, en el cual se puede observar que todas las solicitudes que han llegado al MPI CDMX durante el período en comento han sido atendidas en tiempo y forma, por lo tanto, se encuentran terminadas en el sistema.

**7.2 Estadística de solicitudes de información.**

Se comunica que, durante el bimestre, se dio atención de manera puntual al sistema SISAI 2.0 en donde se recibieron **nueve solicitudes de información, cinco procedentes** atendidas en tiempo y forma, así como **cuatro improcedentes** por lo que se orientó al solicitante para que hiciera su solicitud a la entidad competente. No se omite señalar que **una de estas solicitudes correspondió a ARCO** mientras que las otras **ocho fueron solicitudes públicas** tal y como se puede observar en la siguiente tabla:

CUADRO 10. ESTADÍSTICA SOLICITUDES DE INFORMACIÓN.						
No.	Mes de registro	Número de solicitudes por mes	Tipo de solicitud		Categoría	
			Pública	ARCO	Procedente	Improcedente
1	Enero	10	10	-	5	5
2	Febrero	4	3	1	4	-
3	Marzo	7	7	-	3	4
4	Abril	9	9	-	8	1
5	Mayo	7	7	-	6	1
6	Junio	11	11	-	10	1
7	Julio	4	3	1	3	1
8	Agosto	5	5	-	2	3
<b>Totales</b>		<b>57*</b>	<b>55</b>	<b>2</b>	<b>41</b>	<b>16</b>

\*Corte con fecha al 31 de agosto de 2023.

Fuente: Elaboración propia con información del MPI CDMX.



También, se realizó la actualización de los archivos físicos de los acuses de respuesta del SISAI 2.0 del presente ejercicio y se hizo la revisión de la información con la que se actualizó la página oficial del MPI CDMX con lo que se cumple con el principio de máxima publicidad.

#### **7.4 Gobierno Abierto.**

En este rubro se comunica que con la finalidad de cumplir con los principios de transparencia se realizaron las siguientes actividades:

- El 06 de junio la Enlace de Transparencia asistió a la Segunda Mesa de Trabajo 2023, esto por convocatoria del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFO CDMX)
- El 11 de julio se recibió Asesoría Técnica Especializada por parte del INFO CDMX.
- El 13 de julio la Enlace de Transparencia participó en la Segunda Reunión de la RED de Transparencia y Acceso a la Información Pública (RETAIP) Capacitación 2023, siendo esta una reunión de seguimiento.
- Así mismo, el 14 de julio nuevamente la Enlace de Transparencia asistió a la Mesa de Diálogo “Transparencia en Observación Electoral”.
- También se comunica que se realizó el Cuestionario de las Unidades de Transparencia.
- El 14 de agosto se asistió al “Encuentro de Apertura sin Excepción: Cuentos abiertos para la niñez indígena”.
- El 18 de agosto, se asistió al Segundo Seminario “Tratamiento de Datos Personales” por convocatoria del INFO CDMX.
- El 24 de agosto, la Directora General asistió a la Ceremonia de Entrega de Reconocimientos 100% Capacitados, también por convocatoria del INFO CDMX.



### 8. ANEXO FOTOGRÁFICO

#### 8.1 julio

#### Develación placa “71 años victoria en Alameda” Jefatura de Gobierno



#### Seminario Virtual Protocolo de Estambul-INEPPA





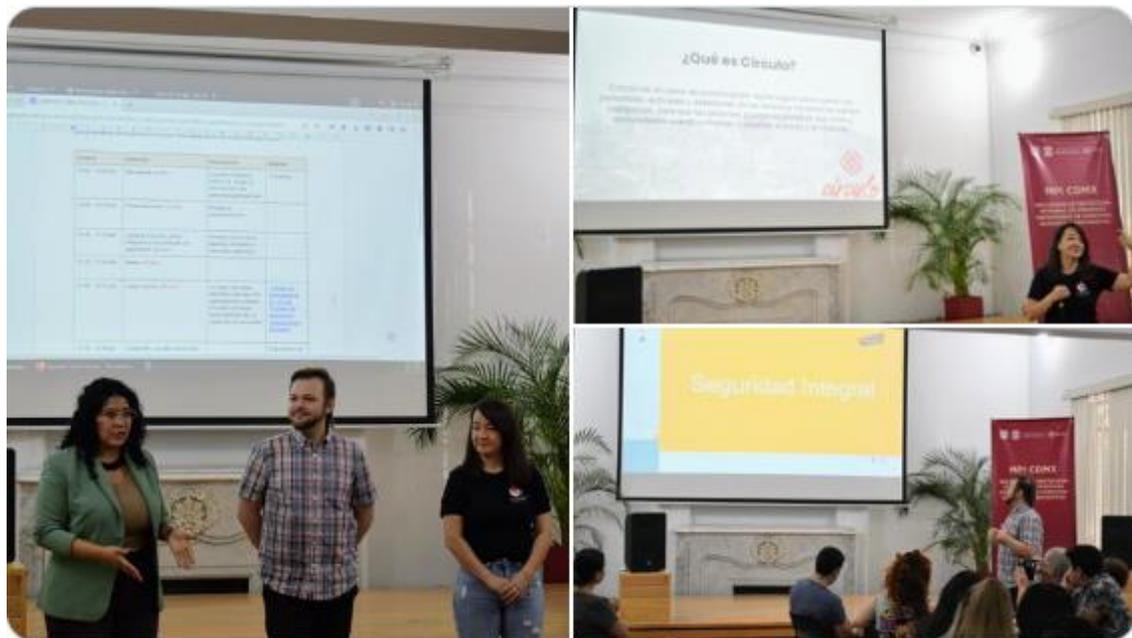
GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS  
DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS  
DIRECCIÓN GENERAL

Conversatorio desplazamiento-Espacio OSC



Presentación herramienta “Círculo”-Artículo 19





### Taller investigación feminista-Escuela Feminista



### Conferencia de Jefe de Gobierno





### Capacitación Unidad de Enlace-Casa Jalisco



### Revalorización de Trabajo en el hogar -SEMUJERES





### 1 Año de Línea SOS Mujeres-SEMUJERES



### Presentación campaña “Mirar Distinto”-CEAPP





### Entrevista-Asociación Nacional de Locutores





8.2 agosto

**Encuentro de autoridades- Mecanismo de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Secretaría de Gobernación**



31

**Premio de la Juventud-INJUVE**





Firma de Convenio Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México  
y Casa Tiresias



Treinta indicadores de violencia-Diversidad CDMX





### Informe de Seguridad - Jefe de Gobierno



### Taller gestión de contraseñas - Social TIC





Informe mensual – Jefe de Gobierno

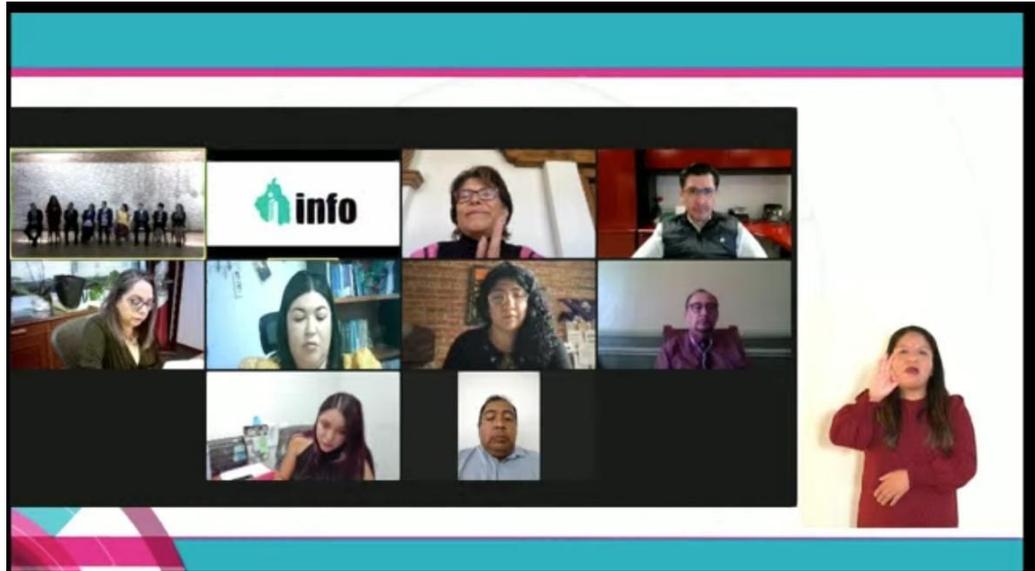


Taller feminismo y campañas de comunicación-EFC





Reconocimientos 100% capacitados-INFOCDMX



Conferencia Magistral – UAM Iztapalapa



30 de agosto de 2023

Tema 4: La ciudad y los derechos

- 14:00 a 15:00 hrs. **Conferencia magistral**  
*La fantasía de la metrópolis de la movilidad espacial y la experiencia de la micrópolis: extranjerías, liminalidades, fronteras y disputas espaciales*  
Dra. Alicia Lindón Villoria (CSH, UAM-I)  
Presenta: Dr. Mario Bassols Ricardez  
Sala Cuicacalli
- 15:00 a 16:30 hrs. **Conferencia magistral**  
*La importancia de los derechos humanos: construcción de imaginarios sociales y análisis de nuestro contexto*  
Mtra. Tobbyanne Ledesma  
Directora General  
Mecanismo de Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas (MPI CDMX)  
Presenta: Dr. Roberto Mercadillo Caballero  
Sala Cuicacalli
- 16:30 a 17:30 hrs. **Conversatorio**  
*La ciudad y los derechos*  
Dr. Mario Siller González Pico (CINVESTAV, Guadalajara, CBI),  
Dra. Daniela Aguirre Guerrero (CNI, UAM-C),  
Dr. Raúl Romero Ruiz (CSH, UAM-I) y  
Dra. Lourdes Pérez Chabela (CBS, UAM-I)  
**Moderador:**  
Dr. Roberto Mercadillo Caballero  
Sala Cuicacalli
- 17:30 a 18:30 hrs. **Presentación de carteles y café**  
Explanada del Edificio F  
(al pie de la Sala Cuicacalli)

